ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, con objeto de examinar la documentación presentada en subsanación por las empresas propuestas como adjudicatarias en el procedimiento de licitación para la adjudicación del **SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN HUELVA Y ANEXOS, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE HUELVA Y PROVINCIA, CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN Y CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES "LA ORDEN" (21-07/SER-19).**

ASISTENTES:

D. TOMAS GENTO DÍAZ
Secretario General Provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

D. VÍCTOR MANUEL GÓMEZ FERNÁNDEZ
Letrado Jefe del Gabinete Jurídico Provincial. VOCAL

D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BERMÚDEZ
Interventor Provincial. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ
Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación. VOCAL.

DÑA. Mª DEL CARMEN ÁLVAREZ POZO
Administrativo. SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **11:00 horas** del día **cinco de junio de dos mil veinte,** bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, Tomás Gento Díaz**, se reúnen vía telemática la mesa de contratacion constituida por las personas que al margen se relacionan, constituidos con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Examen de la documentación presentada en subsanación por las empresas requeridas y propuestas como adjudicatarias en el procedimiento de licitación del **SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN HUELVA Y ANEXOS, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE HUELVA Y PROVINCIA, CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN Y CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES "LA ORDEN" (21-07/SER-19).**

En la sesión anterior, de fecha 1 de junio de 2020, la Mesa de contratación requiere subsanación a las empresas licitadoras siguientes, por los motivos que se indican en el correspondiente acta:

- Securitas Seguridad España (Lotes 1,3 y 4)
- Top Security (Lote 2)

Se procede por los miembros de la mesa al examen de la documentación presentada por cada una de las empresas considerándose, por todos ellos, subsanada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, haciendo constar que todos los asistentes fueron citados en tiempo y forma reglamentarios, se levanta la sesión a las **11:30 horas del día 5 de junio de 2020.**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. Tomás Gento Díaz.

EL INTERVENTOR PROVINCIAL. VOCAL

Fdo. Miguel Ángel García Bermúdez.

LETRADO JEFE DEL GABINETE JURÍDICO PROVINCIAL. VOCAL

Fdo. Víctor Manuel Gómez Fernández.

LA JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN. VOCAL.

Fdo. Marta Díaz González.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Mª Carmen Álvarez Pozo